GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN OEA/Ser.E

DE CUMBRES (GRIC) GRIC/O.6/INF.4/18

Sexta Reunión Ordinaria de 2018 13 diciembre 2018

28 de noviembre de 2018 Original: español

Lima, Perú

INFORME DE LA SECRETARÍA DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS

ACTIVIDADES REALIZADAS CON LA SOCIEDAD CIVIL Y ACTORES SOCIALES EN EL PROCESO DE LA VIII CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

(Por María Celina Conte, Especialista Principal y Coordinadora del GRIC)

El presente informe aborda de manera sucinta los esfuerzos realizados por la Secretaría de Cumbres, en coordinación con la Presidencia del Proceso de Cumbres, el Gobierno del Perú, para fortalecer la participación de organizaciones de la sociedad civil y actores sociales en el proceso de la VIII Cumbre de las Américas, desde la etapa de su preparación a la fecha.

Como parte de la etapa preparatoria y en los días previos a la Cumbre, se realizaron una serie de esfuerzos con la participación de dicho sector desde diversos ámbitos, orientados a compartir su visión, reflexiones y a formular recomendaciones sobre el tema central de la Cumbre: *“Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción”* y sus tres ejes temáticos: a) Gobernabilidad Democrática y Corrupción; b) Corrupción y Desarrollo Sostenible; y c) Aspectos de Cooperación, Institucionalidad Internacional y Alianzas Público Privadas.

A grandes rasgos, la etapa de preparación incluyó consultas nacionales en 30 países participantes, foros virtuales y un diálogo hemisférico con sociedad civil y actores sociales; éste último, proporcionando un espacio a las y los 28 voceros de las coaliciones conformadas, para presentar los avances de sus trabajos ante los Estados sobre los ejes temáticos de la Cumbre. El esquema de coaliciones permitió congregar a un alto número de actores sociales, contribuir a una participación más inclusiva de este sector y obtener reflexiones puntuales en torno al tema de la Cumbre desde distintas perspectivas, las cuales fueron presentadas a los Estados a fin de enriquecer sus deliberaciones.

Estos esfuerzos se llevaron a cabo con el apoyo de las oficinas nacionales de la OEA, varias de las instituciones del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres y otros actores clave.

Con relación a los días previos de la VIII Cumbre, se crearon espacios para que la sociedad civil y actores sociales acordaran y concluyeran sus recomendaciones finales a ser vertidas en el marco de un foro hemisférico, un diálogo entre los actores sociales y los representantes de alto nivel de los gobiernos, y posteriormente, en la Sesión Plenaria de la VIII Cumbre**,** en la que participaron los representantes de los foros oficiales que trabajaron a lo largo del proceso de la VIII Cumbre, incluyendo organizaciones de sociedad civil, pueblos indígenas, juventud y el sector privado. Esta última intervención, en el marco de la Cumbre misma, marcando un hito en su participación, lo cual fue un reflejo de la voluntad política del Gobierno del Perú con dicho sector.

La compilación de todo este proceso se refleja en la publicación “Contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil y actores sociales en el proceso de la VIII Cumbre (2017-2018)”, disponible en línea[[1]](#endnote-1) y distribuida a las delegaciones.

 **Etapa de Seguimiento e Implementación**

Con relación a la etapa de seguimiento e implementación del Compromiso de Lima, al inicio de la misma, la Secretaría de Cumbres emprendió un análisis sobre la situación de la participación de la sociedad civil y actores sociales en el marco del proceso de la VIII Cumbre. Esto con el fin de informar sus futuras acciones para fortalecer la participación e incidencia de dicho sector en la fase de implementación y seguimiento de la VIII Cumbre.

Dicho análisis incluyó la realización de una encuesta[[2]](#endnote-2) y de grupos focales[[3]](#endnote-3).

Como parte de la encuesta, la cual fue realizada a las organizaciones de la sociedad civil y actores sociales que integran la base de datos de la Secretaría de Cumbres, incluyendo aquellos participantes de la VIII Cumbre, se obtuvo recomendaciones del sector respecto a su participación en el proceso, incluyendo:

1. Promover una mayor incidencia del sector en el Proceso de Cumbres
2. Ampliar su interacción con los representantes gubernamentales de la región y con la Secretaría de Cumbres
3. Recibir apoyo financiero para su participación en las actividades presenciales
4. Generar más actividades que permitan espacios de diálogo en el Proceso de Cumbres
5. Difundir oportunamente los resultados alcanzados de las reuniones y hacer seguimiento de los mismos, e
6. Incrementar la difusión de los eventos, especialmente a nivel local.

Respecto a los grupos focales realizados, éstos destacaron un conjunto de buenas prácticas y proyectos por país que podrían enriquecer la fase de implementación y seguimiento del Compromiso de Lima. Las recomendaciones provistas se enfocaron en: la generación y difusión de la información pública a través de medios presenciales y virtuales; el fortalecimiento y difusión de los mecanismos interamericanos anticorrupción; la importancia de brindar protección a los informantes de actos de corrupción; y la realización de campañas de concientización pública anticorrupción a nivel nacional y regional con el apoyo de la tecnología de la información y redes sociales.

 Igualmente, destacaron diversas actividades en las que expresaron interés de participar durante esta etapa, como: diálogos o sesiones con especialistas para el intercambio de ideas y experiencias; talleres de capacitación en materia de prevención y lucha contra la corrupción; y desarrollo de redes anticorrupción entre una amplia gama de organizaciones de la sociedad civil y actores sociales.

Con base en los resultados del análisis realizado, la Secretaría de Cumbres cuenta con mayores elementos para llevar a cabo de manera efectiva su trabajo con este sector en la etapa de seguimiento e implementación, los cuales reflejan la importancia de lo siguiente:

* Generar un espacio para resaltar los proyectos y prácticas que la sociedad civil y actores sociales vengan adelantando en materia de prevención y lucha contra la corrupción.
* Promover mayor interacción entre la sociedad civil y actores sociales, los Coordinadores Nacionales del Proceso de Cumbres y las organizaciones del GTCC.
* Coordinar la creación de redes nacionales conformadas por organizaciones que trabajan en la prevención y lucha contra la corrupción.
* Organizar diálogos con expertos relativos a la prevención y lucha contra la corrupción.
* Impulsar los espacios actuales de participación, como consultas nacionales y virtuales.

Tomando en cuenta estos aspectos y lo estipulado en el Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima con relación a la participación de la sociedad civil y otros actores, la Secretaría de Cumbres en coordinación con la Presidencia y otros socios clave del Proceso de Cumbres, incluyendo organizaciones del GTCC, espera llevar a cabo sus próximas acciones con este sector.

cmbrs01718s01

1. La publicación “Contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil y actores sociales en el proceso de la VIII Cumbre (2017-2018)” está disponible en:
http://www.summit-americas.org/Social\_Actors\_2018/Compilacion%20de%20Contribuciones%20ASCA\_ES.pdf

Mayor información sobre los esfuerzos para promover la participación de organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales en el marco del Proceso de Cumbres llevados a cabo por la Secretaría de Cumbres conjuntamente con la Presidencia se encuentran disponibles en: http://www.summit-americas.org/cs\_sp.html [↑](#endnote-ref-1)
2. Encuesta: se obtuvo 528 respuestas de personas de 34 países de la región (excepción Cuba). Secretaría de Cumbres envió la encuesta a todas las organizaciones de su base de datos, incluyendo las organizaciones participantes de la VIII Cumbre. [↑](#endnote-ref-2)
3. Grupos focales: La Secretaría de Cumbres realizó sesiones informativas con sociedad civil y actores sociales entre el 10 y 13 de septiembre de 2018 en 24 países participantes del Proceso de Cumbres (Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago). [↑](#endnote-ref-3)